



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAR. 2009

Res. H N° 274-09

Expte. N° 5.096/08

VISTO:

El pedido formulado por el docente Osvaldo Gutiérrez Sánchez de la Escuela de Historia, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en las "IX Jornadas Internas de Investigación y Docencia de La Escuela de Historia A 25 años de la recuperación de la democracia", llevadas a cabo en esta Facultad los días 11 y 12 de Diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. 514-08 se autoriza como docente adscripto, al profesor Osvaldo Gutiérrez Sánchez en la cátedra de "Historia Medieval",

Que el docente presenta comprobante por gasto de inscripción con motivo de su participación en las jornadas mencionadas;

Que el coordinador de la escuela de Historia Mg. Marcelo Daniel Marchionni aconseja otorgar la suma de PESOS TREINTA (\$30,00) al profesor por su asistencia a las referidas jornadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR en concepto de inscripción la suma total de PESOS TREINTA (\$30,00) al docente adscripto Osvaldo Gutiérrez Sánchez DNI. 26.898.807 con motivo de su asistencia a las jornadas mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 3 - 8 - 3 derechos y tasas, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia". Dep. 05.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Boletín Oficial, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

jm/jcl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA de la HOZ
DECANA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.